Bucaramanga, a los 06 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Doctor
ALEXANDER JESUS MUÑOZ CALDERON
Secretario General de la Asamblea Departamental de Santander

Ref.: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Contrato: CD-CPSP-002-2025

Contratista: ALBERTO CARREÑO ROMERO

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR SOPORTE AL EQUIPO JURIDICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE GESTION DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES MIL PESOS MCTE ($28.000.000)

PLAZO: Ocho (08) MESES

Deberá ejercer la supervisión de acuerdo con las facultades y deberes de conformidad con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Entre otras, sus obligaciones serán:

- Suscribir el acta de Inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato (emisión de Registro Presupuestal) y el cumplimiento de requisitos de ejecución del mismo como afiliación integral a seguridad social en Colombia y demás de Ley. Sin los anteriores no se podrá dar efectivo inicio al contrato.
- Seguimiento idóneo y oportuno al cumplimiento del objeto y a las obligaciones contractuales, para lo cual deberá rendir el correspondiente informe periódico, especialmente, en manera previa a cada pago pactado en favor del contratista.
- Elaboración y trámite del acta de recibido final y/o terminación junto a la de liquidación, las cuales deberán enviarse a este despacho junto con los documentos soporte necesarios, para su respectiva firma y archivo oportuno.

Atentamente,

VÍCTOR ALFONSO RALACIOS MANOSALVA
Presidente de la Asamblea Departamental de Santander

Notificado el día 06 del mes de agosto del año 2025

ALEXANDER JESUS MUÑOZ CALDERON
Secretario General de la Asamblea Departamental de Santander
Supervisor.